

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 24 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Cúllar Vega, de aprobación de bases y convocatoria para la ejecución de Oferta de Empleo Público para estabilización de empleo temporal, correspondiente a vacantes a proveer mediante concurso en virtud de la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021 de la siguiente plaza: 1 Asesor/a jurídico del Centro Municipal de Información a la Mujer. (PP. 9198/2024).

En el BOP de Granada núm. 133, de fecha 11.7.2024, se han publicado las bases para la ejecución de Oferta de Empleo Público para estabilización de empleo temporal, que han de regir la convocatoria para la selección mediante sistema de concurso para una plaza de personal funcionario Asesor/a Jurídico del Centro Municipal de Información a la Mujer, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria correspondientes a dicho proceso de estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Cúllar Vega.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cúllar Vega, 24 de julio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Jorge Sánchez Cabrera.